- -Sustituciones Suplencias Cargos o puestos directivos - Inspecciones (INSALUD, escolares, etc.) - Medicina de Empresa - Urgencias Hospitalarias - Salud escolar -Especialidades médicas (Geriatria, Pediatria, Cirugia, etc.) - Certificaciones que no definan el puesto de
- : Depender de Administración o Empresa Privada.
- 5 : Fotocopias sin legalizar o enmendadas.

UNIVERSIDADES

3195

RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios del segundo ciclo de la espécialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios del segundo ciclo de la especialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de fecha 10 de octubre de 1989 de la Subcomisión de Planes de Estudio II del Consejo de Universidades, a efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletin Oficial del

Estado», conforme figura en el anexo.

Salamanca, 19 de enero de 1990.-El Recor, Julio Fermoso García.

ANEXO

Plan de estudios de la especialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca

Título oficial a que conducen estos estudios: Licenciado en Geografía e Historia (especialidad de «Musicologia»).

De segundo ciclo.

Duración en años académidos: Dos.

Centro responsable de la organización del plan: Universidad de Salamanca. Facultad de Geografia e Historia.

Carga lectiva global, en créditos: 158 créditos.

Créditos asignaturas obligatorias: 128. Créditos asignaturas optativas: 12.

Créditos para la libre configuración del currículum por el alumno: 18.

Para acceder a estos estudios se requiere haber cursado el primer ciclo de la licenciatura de Geografía e Historia.

TITULO: LICENCIADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA (Especialidad de «Musicología»)

Curso	Denomi nac ión	Créditos anuales	Carga semanal (en créditos)		Descripción del contenido	Adscripción
			Teóricos	Prácticas	Description del contendo	a áreas de conocimiento
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS				·	
4	Historia de la Música 1. De la Antigüedad al Renacimiento.	12	8	4	Se pretende estudiar el desarrollo histórico de la producción musical de Occidente, desde los griegos hasta el siglo XX. La enorme riqueza de repertorio obliga a una fragmentación en cuatro secciones de este largo devenir histórico.	Música.
4	Historia de la Música 2. Barroco.	12	8	4	Se estudiará la producción barroca de las distintas escuelas europeas (italiana, alemana, española, francesa, inglesa, etc.).	Música.
4	Elementos del lenguaje musical.	12	6	6	Se intenta estudiar, desde una perspectiva netamente universitaria, todos los parametros del lenguaje musical como fenómeno físico, sonoro y artístico.	Música.
4	Análisis musical 1.	12	6	6	Una profundización en el fenómeno musical nos lleva a un análisis detallado de cada una de las obras maestras de la historia de la música. En esta materia se abordará en profundidad el análisis de las formas musicales más frecuentes durante los periodos musicales que van desde la Edad Media hasta finales del Barroco.	Música.
4	Paleografía y fuentes de la Música.	8	4	4	Resulta imposible profundizar en la produc- ción musical de épocas pretéritas sin cono- cer con todo detalle las técnicas paleográfi- cas de quienes plasmaron en signos sus melodias.	Música. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
4	Acústica musical I (cuatrimestral).	4	2	2	Los avances de la armonía tienen una funda- mentación natural en las leyes generales de la acústica. Aquí se estudiarán las leyes fundamentales de la Física aplicadas al fenómeno musical; algo de sumo interés de cara a los avances del siglo XX.	Música. Física aplicada.
4	Acústica musical II (cuatrimestral).	4	2	2	La electrónica ha revolucionado la produc- ción tradicional del sonido. Es necesario el conocimiento básico de la música electró- nica, que tanta influencia tendrá en la segunda mitad del siglo XX.	Música.
4	Práctica coral e instrumental I.	8	2 (0.5)	6	Sin el conocimiento directo de las obras a nivel de interpretación no se puede profun- dizar con conocimiento de causa en las	Música.

Curso	Denominación	Créditos anuales	Carga semanal (en créditos)		Descripción del contenido	Adscripción
			Teóricos	Prácticas	Descripcion del contenido	a áreas de conocimiento
			·		manifestaciones artístico-musicales. Esta materia se ocupará de la interpretaciónde la música coral e instrumental hasta el Clasicismo.	
5	Historia de la Música 3. Del Clasicismo al Postromanticismo.	12	8	4	Aunque este período de la música es el más conocido, hay muchas obras escritas en el siglo XIX, especialmente en España, que no han sido interpretadas ni una sola vez. Los temas a estudiar van de los Clásicos de Viena a las últimas obras del Romanticismo tardío.	Música.
5	Historia de la Música 4. El siglo XX.	12	8	4	Los últimos cien años de la historia de la música occidental sería el objeto de estudios de esta materia. Partiendo de la segunda Escuela de Viena y del Impresionismo francés, estudiará hasta los últimos fenómenos aparecidos en nuestros días: Música electrónica.	Musica.
5	Análisis musical 2.	12	6	6	Esta materia se ocupará del análisis detallado de las obras más importantes de los siglos XIX y XX. El nuevo lenguaje musical, surgido en los últimos cien años, exigirá la aplicación de nuevas técnicas analíticas.	
5	Practica coral e Instrumental II.	8	2	6	Dentro de la amplísima producción musical de los siglos XIX y XX, se escogerán aquellas obras corales o instrumentales más importantes que puedan ser interpre- tadas por los alumnos que tomen parte en este curso.	
5	Etnomusicología. ASIGNATURAS OPTATIVAS	12	8	4	Es esta una materia que se ha desarrollado enormemente en los últimos años, se ocupa del estudio de la producción musical de todos los pueblos, fijando su atención en la riqueza musical del patrimonio de las distintas etnias, especialmente de las menos influidas por la denominada música occidental.	Música. Antropología social.
5	(A elegir una) Electrónica. Música y medios de comunicación de masas.	12	8	4	En pleno siglo XX no se puede hacer caso omiso de la reproducción mecánica de la Música. Radio, vídeo, «compact», son partes integrantes del acervo del hombre contemporaneo. Los temas relativos a sociología de la Música también serían objeto de	Física aplicada. Sociología.
5	Estética y crítica musical	12	8	4	esta materia. Las ideas estéticas que subyacen en cada uno de los movimientos artísticos de los siglos XIX-XX tienen especial interés aplicadas al fenómeno musical. La crítica musical aparece en las revistas especializadas e incluso en los periódicos de gran difusión.	Música.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

3196

RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Dirección de Administración Industrial, del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa una encimera, marcas «Cadom's», «Soberana» y «Vicosa», modelo LS-50, fabri-cada por «Cadom's, Sociedad Anónima», en Vitoria-Gas-

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Cadom's. Sociedad Anónima», con comicilio social en Vitoria-Gasteiz, territorio histórico de Araba, para la homologación de una encimera marcas «Cadom's», «Soberana» y «Vicosa», modelo LS-50, fabricada por «Cadom's, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Vitoria-Gasteiz (Araba);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologa-

Resultando que el Laboratorio de Ensayo de Aparatos de Gas de «Repsol-Butano. Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico de exepsoi-buiano. Sociedad Anonimas, mediante dictamen tecnico de clave A89501 ha hecho constar que el tipo presentado cumple de requisitos especificados en el artículo 4.º del Reglamento de Aparatos que utilizan gas como combustible, aprobado por Real Decreto 494/1988. de 20 de mayo:

Resultando que la Delegación Territorial de Industria de Alava, mediante informes técnicos de fechas 22 de abril de 1987 y 17 de marzo de 1989, ha certificado que a Cistomia. Sociedad Anonimas, tiena

de 1989, ha certificado que «Cadom's, Sociedad Anónima», tiene establecido en su fábrica de Vitoria-Gasteiz un sistema de control de calidad satisfactoria para garantizar la calidad de aparatos fabricados,